Pelayos

AÑO I – NÚM. 5
12 DE OCTUBRE - 2022

REVISTA JUVENIL
CATÓLICO-MONÁRQUICA

©2021

Índice

Pelayo 1

S.A.R. Don Sixto de Borbón 2

Saluda del Capellán 3

Personajes 12

Narraciones 25

Clara y Santiago 35

Las Españas 40

Madre de la Hispanidad 43

Catecismo de las Juventudes Tradicionalistas 47

¿Sabías qué? 52

Pasatiempo 59

Cancionero 61

Tienda 63

Pelayo

Desde Méjico hasta Chile, desde España hasta Filipinas, las Españas son tu patria. Eres pilar de la Hispanidad que asombró al mundo, eres Pelayo que llevas en tu pecho la bandera de quienes evangelizaron el orbe: navegantes, soldados, curas y frailes, eruditos y estudiosos, literatos y artistas, descubridores y aventureros, que, bajo una misma Fe y un mismo Rey, asombraron al mundo con sus hazañas y logros.

¡España martillo de herejes, luz de Trento, espada de Roma, cuna de San Ignacio! ésa es nuestra grandeza y nuestra unidad.

Fieles a S.A.R. D. Sixto de Borbón, nuestros esfuerzos, anhelos y trabajos, deben estar orientados a la reconstrucción de la Hispanidad. Defenderla de sus muchos enemigos, que son a la par, enemigos de Dios.

Quieren destronar a Cristo Rey, y por ello atacan, sin descanso, a la Hispanidad, fiel reflejo de lo que fue la Cristiandad. Los Pelayos y jóvenes Margaritas ya estáis en el campo de batalla: en el colegio, en el instituto, en las calles y en las plazas, en los juegos y en las fiestas, donde se ofende a Nuestro Señor Jesucristo y a nuestro Rey.

Vuestro ejemplo debe mostrar, con orgullo, y sin caer en la tentación de la vergüenza, que sois soldados de la Tradición.

S.A.R.

D. Sixto Enrique de Borbón y de Borbón

«En las Españas, la Hispanidad repartida por todos los continentes, que ha sido la más alta expresión de la Cristiandad en la historia, radica nuestra principal fuerza. A la reconstrucción de su constitución histórica y a la restauración de un gobierno según su modo de ser debemos dedicar todos nuestros empeños».

«Los Requetés morían gritando "Viva Cristo Rey", creo que todos tenemos la esperanza de morir gritando "Viva Cristo Rey"».

Saluda del Capellán

INRI

Iesus Nazarenus Rex Iudeorum

Queridos Pelayos,

En cada uno de nuestros crucifijos vemos el letrero que mandó hacer Pilatos que lleva escrita la causa de la condena de Nuestro Señor. Allí se lee INRI, Jesús Nazareno Rey de los judíos. Pilatos antes de lavarse las manos y sentenciarlo a muerte, le pregunto si Él era rey y Jesús le respondió que para eso había nacido y venido al mundo. Esto propició que Pilatos, juntamente con Herodes, le condenara en lo político por proclamarse rey; como horas antes Anás y Caifás le condenaron en lo religioso, con la acusación de blasfemar por afirmar que Él es Dios. Por esos cargos le condenaron y, como dice el himno litúrgico Vexilla Regis —compuesto en el año 569 por San Venancio Fortunato— «Impleta sunt quæ concinit David fideli carmine, dicendo nationibus: Regnavit a

ligno Deus». Así se cumplieron los proféticos cantares de David en el salmo XCV: «Decid entre las naciones: el Señor reina desde lo alto del madero».

Nuestro Señor nos dijo cómo deberíamos rezar y nos enseñó esa oración divina que habéis aprendido en el catecismo, que es el Padre Nuestro. En ella le suplicamos que «venga a nosotros Tu reino», ese reino que en el prefacio de la gran fiesta de Cristo Rey imploramos que se establezca en esta tierra y en nuestro tiempo; su reino de «verdad, justicia, paz, amor, santidad y gracia», que se acate su voluntad «así en la tierra como en el cielo», porque «El Señor en el cielo asentó su trono» (Ps CII,19).

Cuando rezamos «venga a nosotros Tu reino» le pedimos que extienda su poder desde su trono celestial sobre todas las almas en esta tierra, desde su reino eterno a nuestro tiempo, para que ningún espacio físico o espiritual permanezca en las tinieblas de la mentira y el pecado. Porque su Padre lo exaltó poniendo su nombre sobre todo nombre, su reino sobre todos los reinos, deberá tener a las naciones bajo su imperio. Porque Nuestro Señor, en cuanto Dios Creador, es Rey con legitimidad de origen, y ostenta legitimidad de ejercicio por la reconquista de la redención; siendo Nuestro Señor Dios y Redentor, es Nuestro Rey por ese doble título.

En la anunciación, cuando se realizó la encarnación de Jesús en el seno de su Madre, el arcángel San Gabriel le dijo a la Santísima Virgen, que daría a luz un Hijo, a quien Dios había de dar el

trono de David, su padre, que reinaría «en la casa de Jacob sin que su reino tuviera jamás fin» (Lc 1,32-33). *«Por otra parte incurriría en grave error el que negase a la humanidad de Cristo el poder real sobre todas y cada una de las realidades sociales y políticas del hombre, ya que Cristo como hombre ha recibido de su Padre un derecho absoluto sobre toda la creación, de tal manera que toda ella está sometida a su voluntad»* (Quas Primas).

Al considerar el estado calamitoso de la sociedad, y establecer un diagnóstico realista ante una situación social tremenda -que de ayer a hoy no ha cesado de agravarse en decadencia y perversidad- el Papa Pío XI en su mencionada encíclica «Quas Primas» proclamó en su magisterio que su grey debe reconocer y acatar la realeza de Nuestro Señor. De dicha encíclica, he entresacado algún párrafo:

«El mundo ha sufrido y sufre este diluvio de males porque la inmensa mayoría de la humanidad ha rechazado a Jesucristo y su santísima ley en la vida privada, en la vida de familia y en la vida pública del Estado; y es imposible toda esperanza segura de una

paz internacional verdadera mientras los individuos y los Estados nieguen obstinadamente el reinado de nuestro Salvador. Por esto, advertimos entonces que la paz de Cristo hay que buscarla en el reino de Cristo» (Quas Primas, 2).

«¡Qué felicidad tan grande podría gozar la humanidad si los individuos, las familias y los Estados se dejaran gobernar por Cristo!» (Quas Primas, 9).

«Y si ahora ordenamos a todos los católicos del mundo el culto universal de Cristo Rey, remediaremos las necesidades de la época actual y ofreceremos una eficaz medicina para la enfermedad que en nuestra época aqueja a la humanidad. Calificamos como enfermedad de nuestra época el llamado laicismo, sus errores y sus criminales propósitos.

»Y en esta extensión universal del poder de Cristo no hay diferencia alguna entre los individuos y el Estado, porque los hombres están bajo la autoridad de Cristo tanto considerados individualmente como efectivamente en sociedad. No nieguen, pues, los gobernantes de los Estados el culto debido de veneración y obediencia al poder de Cristo, tanto personalmente como públicamente, si quieren conservar incólume su autoridad y mantener la felicidad y grandeza de sus Patrias» (Quas Primas, 8). Esta es la unidad católica que configuró e hizo grande nuestra patria antes de que el liberalismo la destruyera.

«Este reino se opone al reino de Satanás y a la potestad de las tinieblas, y exige de sus súbditos no sólo

que, con el desprendimiento espiritual de las riquezas y de los bienes temporales, observen una moral pura y tengan hambre y sed de justicia, sino que exige además la abnegación de sí mismos y la aceptación de la cruz» (Quas Primas, 8).

Luego de las palabras del Sumo Pontífice Pío XI en la encíclica «Quas primas», considero oportuno traer a colación las palabras de aliento, tanto para ellos como para nosotros, que Monseñor Marcel Lefebvre, dirigió a los miembros de la Ciudad Católica, prologando el libro «Para que El Reine»:

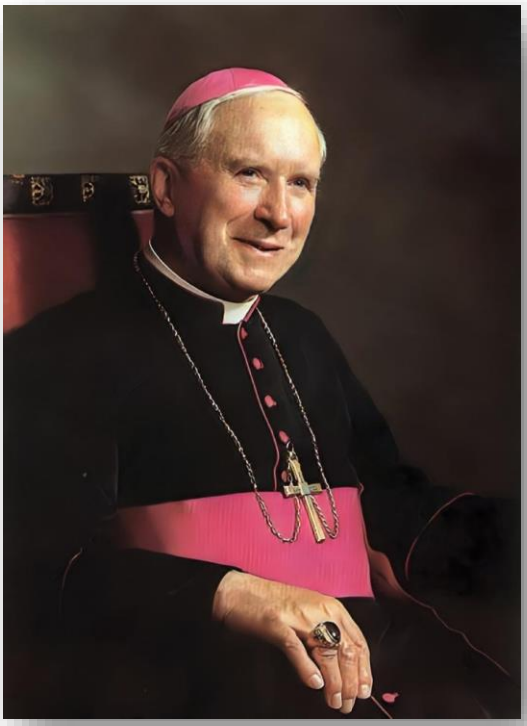

«Bien sé las críticas que se os hacen; críticas que se dirigen contra ciertos detalles de expresión, contra ciertas personas, a quienes se teme a causa de su pretendida adhesión a ciertas formas de política; y de estas objeciones no debéis hacer caso más que para perfeccionar vuestra obra. Pero si estos juicios quieren menoscabar las bases mismas de vuestro pensamiento, de vuestra orientación, entonces equivalen a presunciones malévolas y a puras calumnias.

» Vuestra obra, Para que El reine, responderá a estos últimos, por su preocupación de ser fiel

intérprete del pensamiento y de los mensajes de los Soberanos Pontífices. Repetís, con todos los Papas, y tras Nuestro Señor: "Venga a nosotros Tu reino"; queréis, ante todo, purificar los espíritus de todo lo que en ellos y a su alrededor se oponga a ese Reino.

» Siguiendo los objetivos señalados por los Sucesores de Pedro, os esforzáis en conocer lo mejor posible los graves errores que ellos denuncian a fin de destruirlos, y el medio que preconizáis es de los más eficaces: trabajar para hacer la luz en los espíritus, por pequeños grupos, indicando de manera precisa la Verdad que hay que conocer y afirmar y el error que hay que combatir.

» "Redigere intellectum in obsequium Christi" dice San Pablo. Este es el primer trabajo; el segundo, es decir, la acción saldrá por sí solo en función de esta sumisión. Nuestro Señor reinará en la Ciudad cuando algunos miles de discípulos asiduos de Nuestro Señor y de la Iglesia estén convencidos, por la gracia y por su esfuerzo intelectual, de la Verdad que se les transmite y de que esta Verdad es una fuerza divina, capaz de transformarlo todo.

»Lo que más se echa en falta hoy día es la verdadera filosofía. Si siguiendo los consejos de todos los Papas del siglo pasado, los clérigos, y los seglares mismos se esforzaran en conocer la verdadera filosofía tomista, los verdaderos principios de la ética y de la sociología, no se haría ya mención en las Constituciones de los sacrosantos principios del 89, que desconociendo la ley divina que determina el bien y el

mal, arruinan las nociones fundamentales del derecho y de la justicia.

»Por esto encuentro excelente vuestro deseo de volver a inculcar todas estas nociones en los espíritus, a fin de que Cristo reine».

Teniendo en cuenta la parábola de los viñadores homicidas que narran los tres evangelios sinópticos, en la cual nos muestra el Señor cómo actúan, ayer y hoy, los hijos del príncipe de este mundo, padre de la mentira, que es homicida desde el inicio, cuando alguien viene a recordarles sus obligaciones ante los derechos de Dios y los deberes de otorgarle al Rey el tributo al que obliga la justicia, la respuesta tanto ayer como hoy es asesina. Por eso un ***Pelayo*** *debe estar dispuesto a dar testimonio, incluso hasta el martirio, practicando cotidianamente las virtudes para vivir en gracia. Ser viril y no caer en las mezquindades y cursiladas, que poco a poco llevan a la traición a Nuestro Rey.*

Quiero acabar estas líneas con la exhortación a la mansedumbre y la paciencia en las tribulaciones que debe soportar un ***Pelayo*** *de Cristo Rey. Las democracias siguen adulando a Barrabás y burlándose de la realeza del Señor, al Que continúan coronando de espinas, cubriéndole con una clámide roja o blanca y poniéndole en sus manos un cetro de caña. Todos aquellos que no se avergüenzan de su Rey ante los hombres, que dan testimonio y muestran su adhesión al Divino Rey en este mundo, sufrirán la misma persecución diabólica, en su carne y en su*

alma, en sus bienes y en su honor. Haber confesado su realeza ante los hombres os granjeará el derecho de ser reconocidos ante el Padre en el reino celestial. No será tanto por las victorias humanas en las que los mesianismos contemporáneos se empeñan, como por la heroica valentía del testimonio —haber luchado, trabajado y sufrido la indiferencia cruel de tibios que se lavan las manos y la furia virulenta de los malos que le crucificaron—. No será por la pulcritud de vuestro uniforme, sino por el coraje mostrado en la batalla y las cicatrices de esas heridas que tendréis en el cuerpo y el alma —y que serán mañana vuestras condecoraciones gloriosas—. ¡Ante Dios nunca serás héroe anónimo!

Por eso, quien quiera ser verdadero soldado de Cristo Rey, como por ejemplo lo fueron nuestros ancestros en la Cristiada en México o en la Cruzada del 36 en España, debe estar preparado para martirio teniendo presentes los heroicos ejemplos de tantos mártires, cruentos e incruentos, y las palabras de Nuestro Señor: «si así tratan al leño verde ¿Qué será del leño seco? (Lc XXIII,31)», pues «no es mayor el discípulo que el maestro (Mt.X,24)».

Esta exhortación, a la que me referí más arriba al comentar la frase del Padre Nuestro «venga a nosotros Tu reino», es también de santo Tomás de Aquino: «Por ésta misma petición llegaremos a la bienaventuranza, de la que se dice en Mt V, 4:

"Bienaventurados los mansos". En efecto, cuando pides que "venga a nos Tu reino", por desear el hombre que Dios sea el Señor de todos, no se venga de la injuria que se le infiera, sino que se la deja a Dios. Porque si te vengaras, no desearías que viniese su reino. Y si esperas su reino, o sea, la gloria del paraíso, no debes preocuparte si pierdes los bienes de este mundo. Asimismo, si pides que Dios reine en ti, como Él fue mansísimo, también tú debes ser manso. Mt XI, 29: "Aprended de Mí que soy manso". Hebr X, 34: "Con alegría aceptasteis el despojo de vuestros bienes"».

«¿Hay realidad más dulce y consoladora para el hombre que el pensamiento de que Cristo reina sobre nosotros, no sólo por un derecho de naturaleza, sino además por un derecho de conquista adquirido, esto es, el derecho de la Redención? Ojalá los hombres olvidadizos recordasen el gran precio con que nos ha rescatado nuestro Salvador: "Habéis sido rescatados... no con plata y oro corruptibles, sino con la sangre preciosa de Cristo, como de cordero sin defecto ni mancha"» (1 Ped 1,18-19)» (Quas Primas, 6).

«Si los fieles comprenden que es su deber militar con infatigable esfuerzo bajo las banderas de Cristo Rey, entonces, inflamados ya en el fuego del apostolado, se consagrarán a llevar a Dios de nuevo a los rebeldes e ignorantes y trabajarán por mantener incólumes los derechos del Señor» (Quas Primas, 12).

¡Viva Cristo Rey!

Padre José Ramón García Gallardo

San Felipe de Jesús

Primer Santo de Méjico

Era el año 1572, en la Ciudad de Méjico, Doña Antonia Martínez, sevillana de origen, daba a luz al primero de sus once hijos; Felipe de las Casas Ruíz. Su esposo, Don Alonso de las Casas, procedente de la ciudad toledana de Illescas, no cabía en sí de gozo. Se habían casado hacía dos años en la Parroquia del Sagrario, de Sevilla, y al poco tiempo obtuvieron licencia para viajar a América. Así que el 10 de agosto de 1571 se embarcaron en Sanlúcar de Barrameda. Fue un viaje largo, como lo eran por entonces, pero lleno de ilusiones que ahora se cristalizaban con el nacimiento de su primogénito; hispano por todos los costados.

Sanlúcar de Barrameda.

Algo ya sabían del Nuevo Mundo, puesto que D. Alonso estaba emparentado con el fraile dominico Bartolomé de las Casas.

Estudió, Felipe, gramática en el colegio de los jesuitas San Pedro y San Pablo, en la ciudad de Méjico. Era despierto y lleno de interés, por lo que se inclinó en un principio por el difícil oficio de platero.

Se cuenta que había en su casa una higuera marchita y que en cierta ocasión su nana, harta de las travesuras de Felipe, había dicho «¿Felipillo santo? Sí, cuando la higuera reverdezca, cuando la higuera reverdezca». Así que, aún le quedaban muchas decisiones que tomar para la gran empresa que le tenía preparada Nuestro Señor.

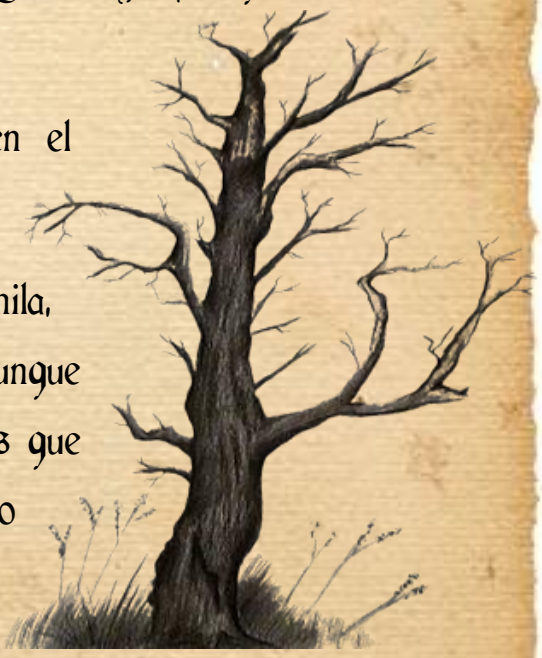

Por eso, cuando siendo joven, ingresó en el noviciado franciscano, lo abandonó pronto.

Contando 21 años, su padre lo envió a Manila, en Filipinas, para que se dedicara al comercio, aunque él lo consideró una mera aventura. Las personas que viajaban a ese lugar, en aquellos tiempos, no lo hacían generalmente por motivos piadosos. Ni tampoco predominaba lo espiritual en el ambiente

de Manila, empezándose todavía a evangelizar en 1571. Así que, al llegar, con dinero en los bolsillos, se sumó al ambiente mundano, en el que le proliferaron amigos que duraron tanto como le duró el dinero. Vista la traición que reportan las vanidades del mundo, echó su vista atrás y reconsideró su vocación, regresando con los franciscanos, al convento de Santa María de los Ángeles de Manila, escogiendo el nombre de Felipe de Jesús.

Un año más tarde, Felipe de Jesús hizo su profesión religiosa. Su labor evangelizadora es incansable, tanto como pagana es la sociedad que le rodea: no aspiraba más que a conquistar aquellas almas para Cristo. El empuje misionero de las Españas era acicate diario, sin sentirse jamás lejos de su patria, porque estaba en ella; la Hispanidad se ensanchaba en cada victoria de la Gracia

Cuando tres años después se acercaba el tiempo de su ordenación, el 12 de julio de 1596, partió rumbo a Méjico en barco, dado que en Filipinas no se podía ordenar porque todavía no había un obispo.

La travesía del barco en el que iba Felipe estuvo a punto de ser desastrosa. Durante un mes la nave estuvo a la deriva, sin timón ni posibilidad de dirigirla, tales eran los destrozos causados por las tormentas, y siempre con el doble temor de no ser rescatados jamás o estrellarse contra las afiladas rocas de la costa. Y así, llevados por las corrientes y por los vientos, arribaron a las costas de Japón.

No había naufragado, ciertamente estaba a salvo, pero en tierras poco amigas de los misioneros. Fray Felipe de Jesús se refugió en Meaco, donde los franciscanos tenían escuela y hospital. Pero no tardaron los japones en poner por obra su odio a la Fe; el 30 de diciembre todos los frailes fueron hechos prisioneros junto con un grupo de cristianos japoneses.

Allí comenzó el martirio.

El día 3 de enero les cortaron a todos la oreja izquierda. Luego emprendieron una marcha en pleno invierno, por un mes, de Tokyo a Nagasaki.

El 5 de febrero, 26 cristianos fueron colgados de cruces sobre una colina en las afueras de Nagasaki. Él, por no ser todavía ser sacerdote, podía haberse salvado, pero desechó tamaña traición a Cristo Rey. Los fijaron a las cruces con argollas de hierro en el cuello, en las manos y en las piernas y los atravesaron con lanzas.

El primero fue Felipe de Jesús. Murió repitiendo el nombre de Jesús. Las argollas que debían sostenerle las piernas estaban mal puestas, por lo que el cuerpo resbaló y la argolla que le sujetaba el cuello comenzó a ahogarlo. Le dieron dos lanzadas en el pecho que le abrieron las puertas de la Gloria de Dios.

Fue beatificado, junto con sus compañeros, el 14 de septiembre de 1627 y canonizado el 8 de julio de 1862.

Doña Isabel la Católica dictando su testamento.

Óleo sobre lienzo, de Eduardo Rosales (1864). Museo del Prado.

Isabel La Católica
Reina de las Españas

El 20 de enero de 1486, miércoles, en el Alcázar de los Reyes Cristianos de Córdoba, el navegante Cristóbal Colón tenía la primera entrevista con nuestros Reyes Católicos. Había esperado no poco para presentar su proyecto.

Ya era la hora de entrar en la gran sala en la que los Reyes despachaban los asuntos de los Reinos, embarcados en terminar la Reconquista para mayor gloria de Nuestro Señor Jesucristo.

El discurso de Colón se centró, entre nervios y firmeza, en que los monarcas del Gran Khan de la India habían pedido numerosas veces a Roma misioneros para evangelizar el orbe, pero todavía sin éxito, ya que el viaje se presentaba extremadamente difícil. Pero él afirmaba tener otra ruta, sumamente más fácil: el viaje por Occidente.

El encuentro no produjo efectos inmediatos, ya que los Reyes centraban ahora todos sus esfuerzos en la reconquista del Reino de

Granada: toda la Cristiandad estaba admirada de tan gran hazaña como era la expulsión de los mahometanos de nuestra patria, y sólo faltaba ese reducto, y el moro pelearía duro ante las huestes hispanas.

Pero nuestra Reina Isabel asumió el proyecto como propio, y encargó el estudio a una comisión de cosmógrafos, letrados y marineros con la participación del propio Colón. Tras varias reuniones celebradas entre 1486 y 1487 se llegó a la conclusión de que la empresa era imposible.

El sultán Mehmed II acababa de conquistar Constantinopla no hacía mucho, en el año 1453; suponía la entrada de los infieles otomanos en Europa.

Granada y el triunfo definitivo de la Cruz exigían todos los esfuerzos en ese momento. Ochocientos años de ocupación mora llegarían

a su fin en nuestra patria; los siglos venideros contemplarían admirados el valor y la tenacidad hispana, que al grito perenne de «¡Santiago y cierra, España!», haría volver al moro al lugar de donde vino. Fieles a D. Pelayo, no dejamos de pelear contra el infiel en ningún instante; de padres a hijos, generación tras generación, se transmitió la obligación de todo buen cristiano y español; expulsarlos. Y el final estaba cerca, nada nos haría retroceder, ni la caída de Constantinopla.

Tamaña empresa propuesta por Colón no quedaría olvidada, otorgándole subsidios hasta 1488.

Pero Colón era impaciente, y se fue a Portugal, donde el Rey no respaldó su plan. De regreso a Castilla, pidió ayuda al duque de Medinaceli, dispuesto a financiar la empresa, pero nuestra Reina Isabel intervino, y lo dejó muy claro; el proyecto era solo para monarcas.

Colón viajó entonces a La Rábida para ponerse en manos de fray Juan Pérez, hombre de confianza de la Reina. Las conversaciones entre ellos fueron decisivas para el éxito futuro del proyecto.

2 de enero de 1492 ... ¡Cae Granada!

La Reina Isabel convoca una magna Asamblea de letrados, prelados, consejeros y nobles para estudiar las pretensiones del

marino (del todo excesivas, por llevar a cabo la expedición). ¿Resultado? Despedido.

Tan pronto se enteró la Reina, reclamó su presencia en la Corte, y el 17 de abril se formalizaron las capitulaciones de Santa Fe, concediendo lo que pedía.

Pero será la Reina Isabel quien asuma ella sola tan grave responsabilidad, con su patrimonio; ofrece sus propias joyas como garantía de un préstamo para financiar la empresa. Y no era la primera vez que ella empeñaba sus alhajas en beneficio del reino; su collar de balajes y la «corona rica» habían sido ya aportadas como aval crediticio.

La grandeza de la empresa sólo podía ser llevada a cabo por una gran Reina como Isabel; sin dudar, sin retirarse ante los obstáculos, la Hispanidad veía la luz en tan firme decisión.

La Reina Isabel escribió así a Luis de Santángel, contador del rey Fernando y tesorero de la Santa Hermandad, ofreciéndole en garantía sus bienes personales, quien le otorgó un préstamo procedente de los fondos de la Santa Hermandad que él administraba, sin garantía alguna de joyas.

Comienza el más grande acontecimiento de la Historia, ganando esas tierras para Cristo, y así lo rubrican los Reyes en Santa Fe el mismo día de las capitulaciones;

«La expansión de la fe católica»

Esa es la finalidad del viaje de Colón, lo cual repetirá en su testamento.

Las tres carabelas («La Niña», «La Pinta» y «La Santa María»), que habían zarpado del puerto de Palos el 3 de agosto de 1492, arribaron el 12 de octubre frente a la costa de las Antillas. Se había descubierto el Nuevo Mundo; había descubierto la isla de Guanahani, baulizada como San Salvador. El día 15 hizo lo mismo con la Concepción o la Fernandina. El día 19 con la Isabela, y el 30 con una de las

dos Antillas mayores, Cuba, a la que puso de nombre la Juana, en honor del príncipe heredero Juan. Finalmente, el 26 de noviembre, hizo lo propio con La Española o Haití, que hoy comprende los dos Estados; Haití y República Dominicana.

El amor de la Reina por las Españas y la preocupación por sus súbditos fue constante toda su vida, dejandolo así mandado en su Testamento;

En el nombre de Dios todopoderoso, Padre, Hijo e Espíritu Santo, tres Personas en una esencia Divinal, Criador e Governador universal del Cielo e de la Tierra, e de las cosas visibles e invisibles; e de la gloriosa Virgen Santa María, su Madre, Reyna de los Cielos y Señora de los Ángeles, nuestra Señora e Abogada, ...

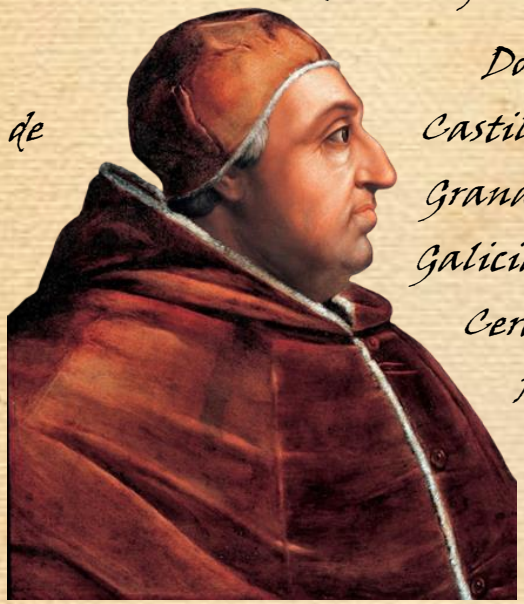

Doña Ysabel, por la gracia de Dios reina de Castilla, de León, de Aragón, de Sicilia, de Granada, de Toledo, de Valençia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Córdova, de Córcega, de Murcia, de Jaén, de los Algarbes, de Aljecira, de Gibraltar, de las yslas de canaria, condesa de Barcelona, señora de Viscaya y de Molina, duquesa de Atenas y de Neopatria, condesa de Ruisellón y de Cerdania, marquesa de Oristán y de Gociano. A los prelados, duques, marqueses, condes, ricos hombres, priores de las Ordenes, comendadores y subcomendadores y alcaydes de los castillos y casas fuertes y llanas, y adelantados y merinos y tenientes de qualesquier ciudades, villas y lugares, e a los presidentes y oidores del nuestro Consejo e de nuestras audiencias y chancillerías, e a los correjidores, alcaldes, alguaciles, justicias, veintiquatros, caballeros, jurados, oficiales y [...] buenos de todas las ciudades, villas y lugares en mis reinos y señoríos, y a todos los otros mis vasallos y súbditos y naturales de qualquier estado, condición y dignidad y preheminancia que seades, y [a] cada uno y qualquier de vos, salud y gracia... ***Por quanto al tiempo que nos fueron concedidas por la Santa Sede Apostólica las islas e tierra firme del mar Océano,***

descubiertas e por descubrir, nuestra principal intención fue, al tiempo que lo suplicamos al Papa Alejandro sexto de buena memoria, que nos fizo la dicha concession, de procurar inducir e traher los pueblos dellas e los convertir a nuestra Santa Fe católica, e enviar a las dichas islas e tierra firme del mar Océano perlados e religiosos e clérigos e otras personas doctas e temerosas de Dios, para instruir los vezinos e moradores dellas en la Fe católica, e les enseñar e doctrinar buenas costumbres e poner en ello la diligencia debida, según como más largamente en las Letras de la dicha concessión se contiene, por ende suplico al Rey, mi Señor, mui afectuosamente, e encargo e mando a la dicha Princesa mi hija e al dicho Príncipe su marido, que ansí lo hagan e cumplan, e que este sea su principal fin, e que en ello pongan mucha diligencia, e non consientan e den lugar que los indios vezinos e moradores en las dichas Indias e tierra firme, ganadas e por ganar, reciban agravio alguno en sus personas e bienes; mas mando que sea bien e justamente tratados. E si algún agravio han rescebido, lo remedien y provean, por manera que no sexceda en cosa alguna de lo que por las Letras Apostólicas de la dicha concessión nos es inyungido e mandado.

...

Medina del Campo, 23 noviembre 1504

JUANITO, CRUZADO DE ESPAÑA

(SEGUNDA PARTE)

UN ROJO

Ahora avanza tropezando con las piedras del camino casi a cada paso, y su hatillo de enseres, tan ligero, le parece un fardo extremadamente pesado.

Apenas consigue avanzar, pero el día va pasando. Si tiene que dormir otra noche fría a la intemperie no podrá resistirla, teniendo en cuenta además que ha ascendido hasta una altura donde no hay ya ni praderas ni pastos.

Ante él se abre un valle angosto donde destacan dos casas descuidadas y de aspecto frágil que se alzan sobre una pequeña terraza del terreno. Parecen estar completamente abandonadas, pero, sin embargo, Juanito cree divisar una pequeña columna de humo entre ambas. ¿No será un espejismo que le está causando su enorme fatiga?

¡No! Una figura se mueve cerca de una hoguera. ¡Es un hombre y está cocinando! ¡Oh Señor, qué alivio; poder hablar con alguien y comer algo!

¿Qué le importa que ese hombre sea bueno o malo? Cualquier cosa es mejor que seguir así agotado y a punto de perder el conocimiento, porque Juanito se da cuenta de que no podrá ir mucho más lejos. Se para un instante y mira a aquel hacia quien está caminando. El hombre hace ademán de acercarse a él. Es joven, hirsuto y mal vestido, aunque el gesto que tiene podría ser una sonrisa acogedora. Junto a la hoguera hay una piedra grande que podría servir de asiento. El niño, rendido, se viene abajo y responde como puede a las preguntas «Sí, viene de Pobleto, que fue destruido ayer. No, allí ya no hay ni un alma. Oh, sí, le encantaría vivir con Alfonso y cocinar para él y hacer las tareas domésticas. La choza es un poco sórdida, pero ¿qué importa? Es mucho mejor un techo mal conservado y una cama con colchón de paja para dormir que no tener ni cama ni techo».

Alfonso escucha sonriendo al niño que responde «sí» y «no» con dificultad y también

observa cómo Juanito mira fijamente un pan que tiene allí delante. ¡Pobre niño, no le hacía falta ni pedirlo! Alfonso le ofrece una gran rebanada, cortada generosamente.

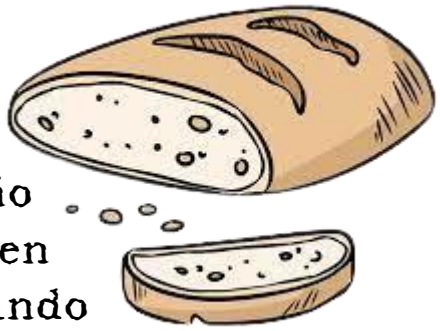

El hombre no le vio hacer la señal de la cruz, pero se quedó asombrado cuando vio al pequeño hambriento juntar sus manitas en lugar de arrojarse sobre el pan. Cuando Juanito hizo por segunda vez la señal de la cruz, súbitamente prestó atención en ese gesto, para él enemigo. Se pone en pie de un salto, pasa sobre el fuego y con su rabia tira la sartén y lanzándose sobre Juanito le agarra la garganta ahogándole, lo derriba brutalmente contra las piedras y comienza a golpearle con todas sus fuerzas mientras vocifera:

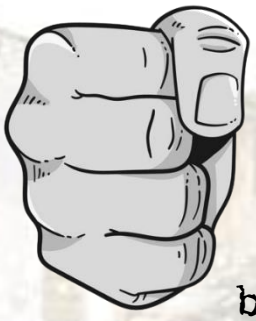

– ¡Ah, sucio beato, ya te enseñaré yo a hacer tus melindres aquí!¡habrían hecho bien en matarte a ti también con todos esos mojigatos de Pobleto!¡no vuelvas a intentar repetir lo que acabas de hacer o comprenderás por qué mis camaradas me llaman Alfonso «el verdadero rojo»; y si no te necesitara ten por seguro que no dudaría ni un segundo en emplear contigo los medios que hicieran falta para hacerte renegar de todas tus idolatrías ridículas! ¡De momento, come!

El pobre pequeño, después de este maltrato devora un trozo de pan silenciosamente. Dos grandes lágrimas ruedan por sus mejillas, pero no

a causa del dolor –él soporta bien el sufrimiento físico–sino porque se ha hecho mofa de su fe sagrada y no puede hacer nada para defenderla. Alfonso lo mira con sarcasmo. El «verdadero rojo» no es en el fondo un mal tipo y quiere ser otra vez amigo de su nuevo e improvisado huésped. En cuanto acaba su comida frugal, lo agarra por el brazo y lo lleva hasta el jergón con dos sábanas que constituye todo el mobiliario de la cabaña.

–Vamos, Juanito, seamos amigos; acuérdate de lo que te he dicho; nada de tonterías de curas aquí. La Revolución ha terminado ya con todo eso. Sé razonable, compórtate como un hombre y nos llevaremos muy bien. De momento, ve a dormir. Sólo son las cinco de la tarde, pero dormirás bien hasta mañana. Tienes que recuperar fuerzas. Buenas noches.

En cuanto Juanito se echó, partió para el país de los sueños, ese hermoso país donde se puede visitar Pobleto otra vez y donde hay una mamá y un cura anciano, unas cuantas cabras y donde la vida es tan, tan fácil...

Mientras, Alfonso se toma su tiempo para reflexionar sobre la llegada inesperada del pequeño católico. Se ha escapado del pueblo que sus camaradas destruyeron la víspera, tal y como habían decidido en la última reunión celebrada en

el café de la plaza, al fondo de la aldea. A petición de ellos, él, Alfonso, había sido enviado para vigilar el valle pequeño y angosto justo por donde –según se cree– los blancos suelen pasar llevando sus mensajes. Los rojos están muy preocupados desde hace algunas semanas porque han oído decir que, en algunos núcleos de la zona que ellos controlan, se está preparando la contrarrevolución. Si, por azar realmente ocurriera así, se encontrarían en una situación muy difícil, insostenible, rodeados de enemigos por todas partes, en esa región tan montañosa donde tan fácil es tender una emboscada.

Ya es hora de atrapar a uno de esos mensajeros para descubrir algo de ese complot que se está preparando, aunque sólo fuera en alguno de sus detalles más pequeños. Sin ninguna duda, eso permitiría parar el resto. Unas cuantas ejecuciones constituyen un espectáculo impresionante, y si es preciso pueden ir acompañadas de algunas torturas; así nadie osará ni moverse. Pero para lograrlo, es necesario detener vivo o muerto a uno de esos mensajeros y arrebatarle su carta. Alfonso es consciente de la importancia de la misión que le ha sido confiada. Está decidido a hacer lo que haga falta para ser él quien primero capture a uno de

esos malditos «blancos». Ya tiene una sólida reputación de valentía y de audacia en las peleas, las ejecuciones sumarias y los pillajes. Está muy orgulloso de su fuerza y de su agilidad, y por supuesto, de sus músculos fuertes y bien ejercitados. Por eso, en parte para no llamar la atención y en parte por bravuconería, sólo va armado con una navaja, un cuchillo tan grande y puntiagudo como se pueda desear. Si llevara un fusil, aunque fuera pequeño, se lo divisaría bien desde lejos y necesita pasar desapercibido, porque si no, se esconderían de él.

Sin arma, tiene el aspecto de un pastor cualquiera que se dirige a sus prados. Además, una navaja bien manejada, se puede lanzar desde lejos contra su objetivo, si tuviera necesidad de ello, y es tan segura, tan rápida y tan silenciosa, como todo el armamento moderno, bueno esos cobardes que atacan a 300 metros pero que nunca han vivido el placer de una lucha salvaje cuerpo a cuerpo llena de riesgo.

Este chaval que ha llegado a sus manos es, en el fondo, una buena ganga. Ya no se tendrá que preocupar de cocinar ni de ir a por agua o a por leña; de ninguna tarea, en una palabra, a lo que se añade la posibilidad de que puede avisarle del

paso de algún extraño por el lugar durante las horas de sueño.

Nunca ha querido que le asignaran un compañero para ayudarle en su tarea de vigilancia, lo prefiere así, aunque sin embargo ¡tiene que dormir en algún momento y justo entonces pasará el mensajero! Si es que alguna vez pasa alguno.

Una cosa está clara. Habría que conocer muy bien la montaña para aventurarse de noche en la actual situación de caos, a riesgo de sufrir una caída –casi seguro mortal– o cuando menos, a riesgo de tropezar y hacer rodar piedras y guijarros que harían un gran ruido alertando a cualquiera que se encontrara en los alrededores. Así que Alfonso dormía unas cuantas horas en mitad de la noche. Ahora vigilará de noche y dormirá durante el día, algunas horas durante un rato, otras pocas horas durante otro. El chico se quedará junto a él y le dirá si viene alguien. Sólo necesitará inventar un pretexto cualquiera para no alertarle de que está trabajando para los rojos. Y en caso de que sea preciso, con golpes es como se encarga él de educar a cualquier pequeño recalcitrante. Bastará con aparentar dormir alguna vez y en realidad vigilar al niño para ver cómo hace su tarea.

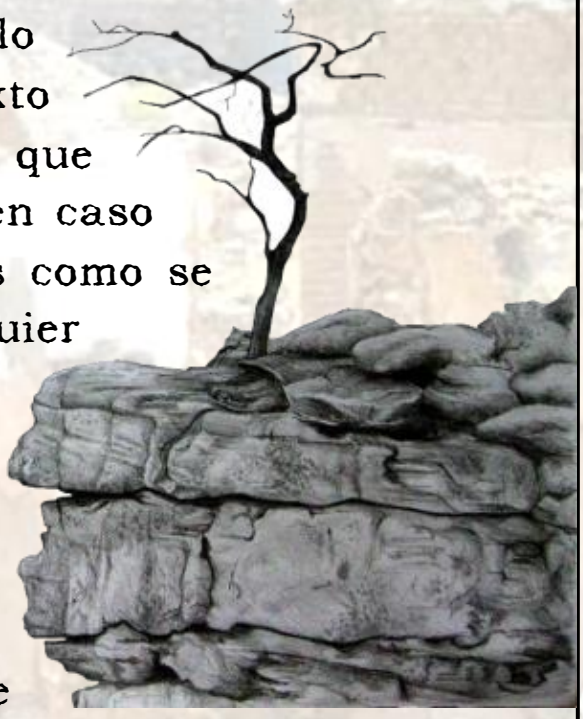

Alfonso se asegura de que Juanito está profundamente

dormido. Una vez que está convencido de ello, camina hacia la cima de la montaña, hasta llegar a unas piedras enormes desde donde se divisa toda la zona. Nadie puede pasar por allí sin ser visto antes o después. Cazador furtivo desde siempre y contrabandista desde su edad adulta, sabe que el secreto es esperar, acechar y sorprender. Los aduaneros le han servido como presa y también algunos guardias civiles. Ahora que la ley está hecha por los que antes estaban fuera de la ley, su actual tarea es como un deporte. ¡Ah, qué gran aventura es esta Revolución después de tantos años de huida, de soportar la miseria y también alguna que otra temporada en prisión de cuando en cuando! ¡Ahora mismo da igual haber nacido perezoso!

Y Alfonso, riéndose para sus adentros, recuerda su infancia transcurrida haciendo novillos en la escuela, su primera adolescencia en la que servía para hacer nada, viviendo de lo que conseguía ganar su pobre madre. Ella había trabajado como si fuera dos personas sin quejarse en absoluto, y había muerto cuando trabajaba. Este recuerdo de su madre le venía a la cabeza cada vez con más frecuencia, y cuanto más tiempo pasaba desde aquellos años en los que la había hecho sufrir tanto, más conmovido se sentía

al recordarla. Sobre todo, cada vez que estaba solo en la montaña y se encontraba ante ella con el pensamiento. ¡Oh, si ella supiera que su hijo estaba al servicio de los rojos! ¡Ella que era tan buena, tan piadosa y que tenía una gran veneración por todos los misterios de la religión!

¡Lejos todo eso! Alfonso se enternecía mientras la noche caía, y no conviene quedarse parado sin hacer nada, solo, ante los hermosísimos paisajes de los Pirineos, cuando no se tiene la conciencia

tranquila. Es la hora de los remordimientos. Un «verdadero rojo», el verdadero rojo por excelencia, el más rojo de todos los alrededores no debe tener remordimientos. Se pone en pie de un salto y corre como al galope a través de las rocas, las grietas y sobre las mil trampas traicioneras que la noche siembra a su paso. Pero él conoce su montaña de

memoria hasta el último de sus más pequeños repliegues, al fin y al cabo, él sí es un auténtico montañero; y a veces está a un tris como un gamo, para detener sus pasos y quedarse firme, en pie en cualquier lugar. La noche pasa a veces entre idas y venidas rápidas y otras arrastrándose con lentitud hacia un punto sospechoso. En ocasiones hace una parada y todo su cuerpo queda como suspendido para escuchar el ruido más débil o para percibir el movimiento más ligero.

¡Qué de falsas alarmas, de persecuciones atropelladas detrás de una sombra o de un rebeco, que parecía ser un hombre agachado escondiéndose! Tremendas noches de vida intensa en las que no se tiene más sueño que el momento presente. Alfonso amaba esos momentos por encima de todo, porque tenía miedo de pensar en el pasado. (Continuará)

Pelayos

Las Aventuras de Clara y Santiago

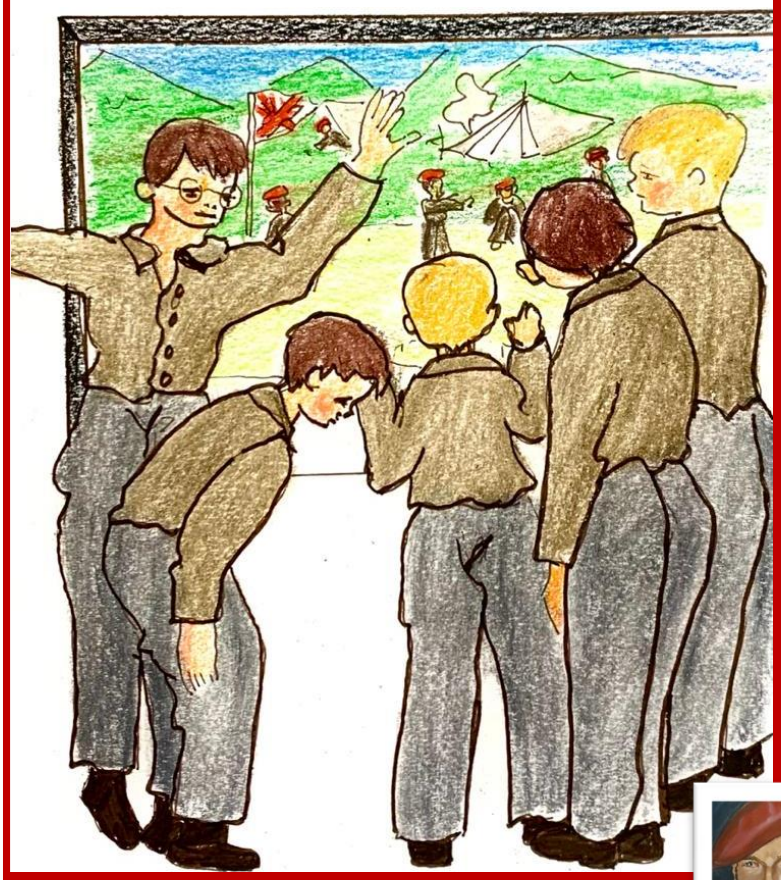

¡Se acabaron las vacaciones! Clara y Santiago no se lo pudieron pasar mejor: campamento, juegos, compañerismo, nuevos amigos… y no han dejado ni un momento su boina a un lado.

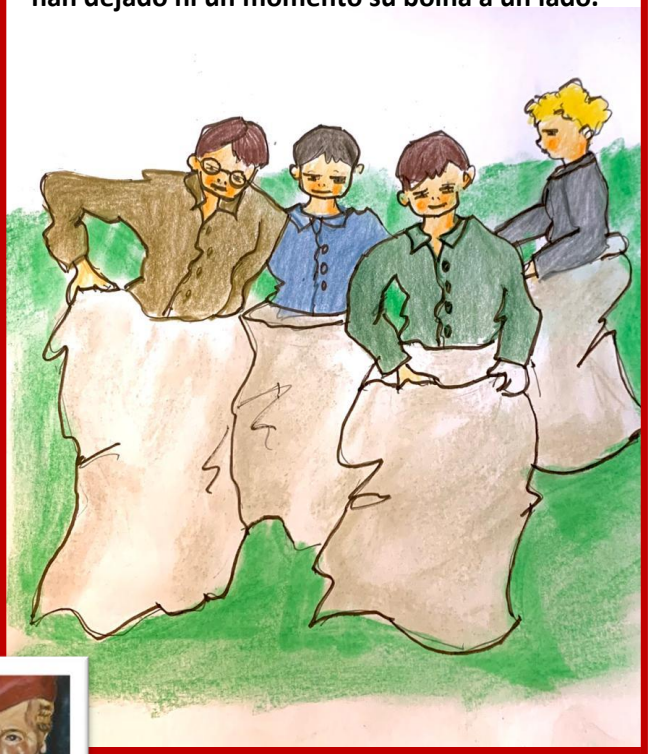

Se despidieron de las aventuras, de las tiendas de campaña donde dormían en sus sacos de dormir, de rezar juntos, y de leer la Revista Pelayos en voz alta, alrededor de la hoguera, por las noches. Izan la bandera por última vez, gritando a todo pulmón: «¡VIVA CRISTO REY! ¡VIVA D. SIXTO! ¡VIVA EL REY! Y después, aquellos que todavía tenían voz, van para el autobús cantando el Himno de los Pelayos: *«Somos niños los Pelayos, más seremos sin tardar, los soldados más valientes, que a su Patria salvarán»*. ¡Y ahora van a empezar el Colegio!

Ya hay que madrugar, y a Santiago eso le cuesta mucho. A duras penas se ve en el espejo, del sueño que tiene, pero un Pelayo no se deja vencer por algo tan insignificante.

¡Listos para empezar otro curso!

Pero quien los estaba esperando era Jarrón. Se pasó el verano, mientras Clara y Santiago estaban fuera, totalmente aburrido. Ahora ya podía ir con ellos y con los Pelayos y Margaritas, no a aburrirse paseando por el parque como los otros perros, que no tienen que hacer. Él sabía que lo que hacían Clara y Santiago era importante, y en sus aventuras no los podía dejar solos.

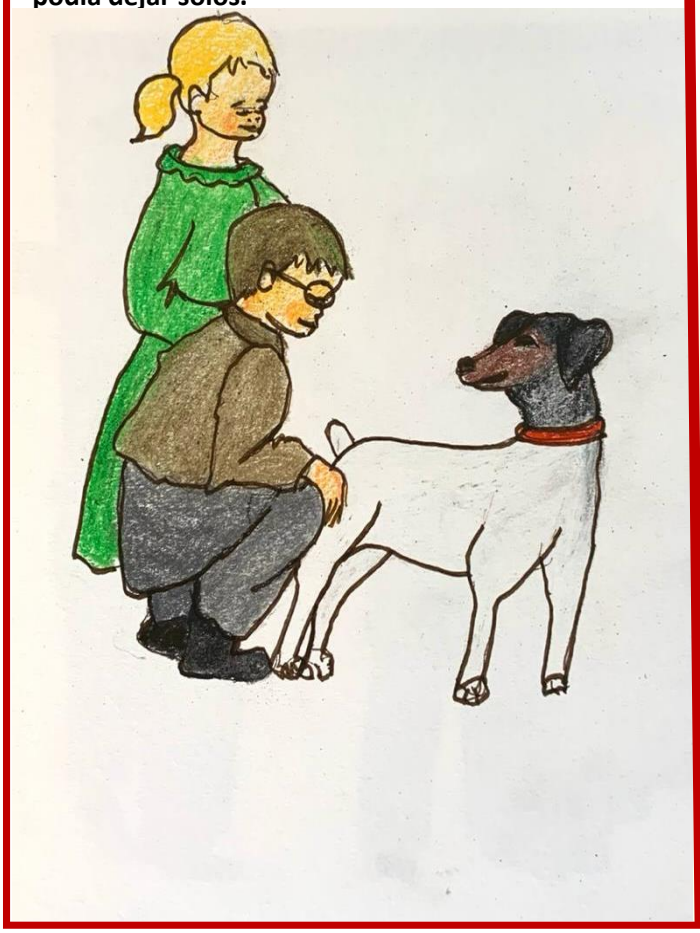

El Capellán había dicho en el Campamento, y en el Saluda de la Revista Pelayos, que tenían que ser educados, porque aunque no lo pareciera, las virtudes iban creciendo mientras obedecían a sus padres, y que eso era lo que esperaban de ellos, Dios y el Rey; y así servir a las Españas. «¿Qué soldados de la Santa Causa vamos a ser si no sabemos obedecer?», le decía Clara a su hermano.

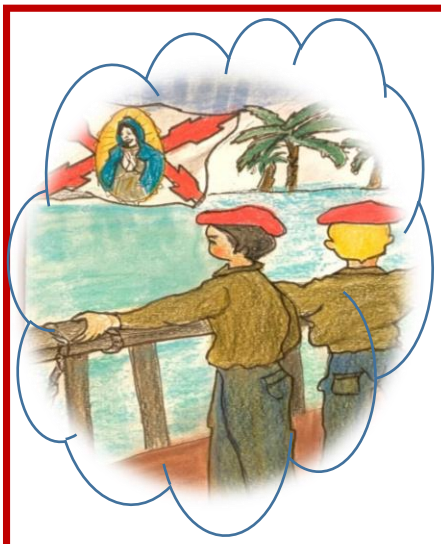

Clara y Santiago se dieron cuenta de que estamos en el mes de octubre. Y hay dos grandes celebraciones: el Descubrimiento de América y la Fiesta de Cristo Rey. ¿Qué podrían hacer con todos sus amigos?

Y se pusieron a imaginarse que iban embarcados en la carabela «La Pinta», a las órdenes de uno de los hermanos Pinzón, y que eran los primeros en gritar: ¡tierra a la vista! Tanto imaginaron que sentían el frío del agua en los pies desembarcando en la orilla.

Pero había que poner los pies en el suelo. No tenían una carabela ni una nao. Clara había visto en un libro una imagen de Cristo Rey, y se le ocurrió que podían celebrarlo haciendo un estandarte, pero ¿cómo?

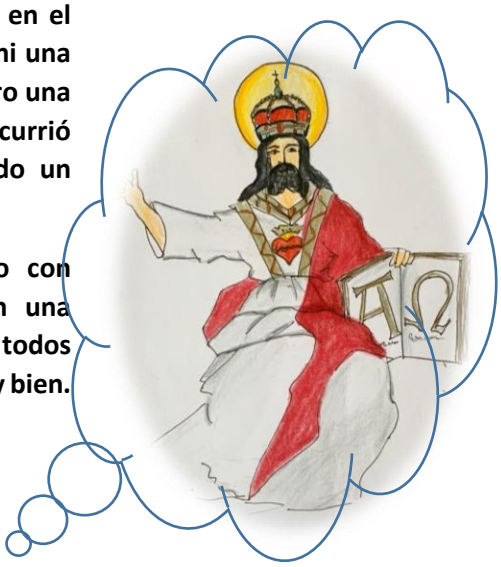

¡Muy fácil!, exclamó Santiago con tranquilidad: lo dibujamos en una tela que nos deje mamá. Entre todos los podemos hacer rápido y muy bien.

Llamaron a todos sus amigos y se pusieron manos a la obra:

-Hay que traer ceras y todo aquello que pinte, que vamos a hacer un estandarte digno de Nuestro Señor. Les decían a sus amigos.

Uno de ellos preguntó:

- ¿Puedo llevar la boina roja?

Santiago se puso serio:

-No es que puedas, es que debes.

¡Viva Cristo Rey!
¡Viva!
CRISTO REY

Las Españas

Jarrón no podía evitar, ante tanta acción, sumarse a la imaginaria contienda que se reanudaba. Nunca había que bajar la guardia, porque, aunque no hubiesen aparecido los moros, ni el hereje Arriano ni los ejércitos cristianos convocados por Clara, los veía muy convencidos de que el peligro podía asomar por el pasillo en cualquier momento.

Pero por el pasillo sólo apareció otra bandeja con pastas que llevaba la madre de estos aguerridos hijos, ahora ocupados en dar vueltas alrededor del sofá donde estaba D. Ignacio apurando el café.

- Ya está bien. Intervino el padre.

Acogieron la observación con más alegría que obediencia, interpretando que la llamada al orden era para que no perdieran ni un detalle de lo que ahora iba a contar D. Ignacio. Así que, sentados y callados, le miraban fijamente. Aquel silencio preludiaba algo tan magnifico que todo lo anterior quedaría pequeño.

Pero el amigo de sus padres seguía con el café y estrenaba la nueva bandeja que trajo su madre, llena de pastas, tomando una que coronaba sus trazos ondulados con una cereza caramelizada.

La impaciencia venció a ambos hermanos.

- D. Ignacio, y ¿qué pasó después?, musitó Santiago, para no volver a ser llamado al orden por su padre.

- Pues, así nacieron las Españas. Contestó tranquilamente mientras se disponía a mojar la pasta con la cereza en el café.

Las Españas… se repitieron el uno al otro, alargando las palabras y abriendo cuanto podían los ojos. Las Españas…

- Sí, allí nació, tal y como es: monárquica y católica, evangelizadora de todo el orbe, llevando sus reyes a Cristo hasta el confín del mundo. Esa es la Hispanidad.

- ¡AH!, sí. De eso hablaron el otro día en el colegio, y de que éramos latinos. Intervino Santiago.

- ¡No!, soltó tajante D. Ignacio.

- ¡Es la Hispanidad! - insistió muy serio- los latinos son los habitantes del Lacio, región de la península itálica.

- Los de mi clase fuimos la pasada semana a una exposición donde había un cuadro donde tenían Santa Misa en Cuba. Comentó Clara tímidamente.

- ¡Esas son las Españas!, dijo ahora con un tono más alegre y conciliador D. Ignacio.

Santiago sentía la necesidad de volver a intervenir y redimirse de la anterior intervención:

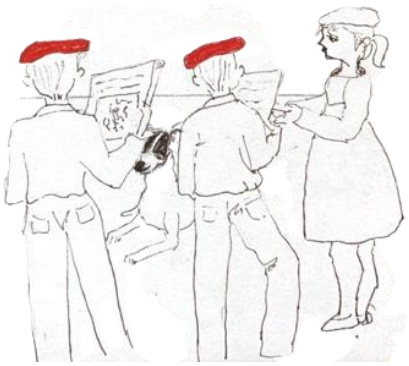

- ¡Claro!, el descubrimiento de América por Cristóbal Colón.

- Pero todo fue gracias a la Reina Isabel la Católica, nuestra Reina. Completó el amigo de sus padres.

D. Ignacio apuraba lo que le quedaba de la pasta, mientras volvía a coger la cafetera para servirse otro poco.

Los dos hermanos se exasperaban y se preguntaban cómo se podía comer con tantas cosas que contar. El invitado de la casa esbozó una sonrisa ante la curiosidad, casi incontrolable, de los jóvenes oyentes; y prosiguió.

- Fue la propia Reina quien empeñó sus joyas para financiar tan largo y difícil viaje. Y en el encuentro con Colón, le dejó claro que la principal finalidad era la expansión de la verdadera y única Fe: la Fe Católica. Y que todos los pobladores fuesen bien tratados y que, si así no fuera, la justicia de la Reina caería sobre quien osase desobedecer el mandato real.

- ¡Qué gran Reina!, no pudo evitar exclamar Clara.

- Lo mismo que dijo el Rey Recaredo. Musitó pensativo Santiago.

- Naturalmente, apostilló D. Ignacio apoyando la observación. Porque el ser de las Españas es eso mismo: católica y monárquica. Y por eso celebramos todos los 12 de octubre como el Día de la Hispanidad, porque en 1492 llegaron las tres embarcaciones a una isla a la que Colón puso por nombre El Salvador, en honor de

Su Alta Majestad, como escribiría él mismo en una carta. Fueron 36 días de viaje, sin ver nada más que mar.

- ¡36 días! - soltó asustado Santiago- ¡más de un mes!

- Y siempre rodeados de mar. Puntualizó Clara, que veía la travesía más peligrosa por el lugar que por el tiempo que llevó.

- Sí, una gran proeza que fue el comienzo de la Hispanidad. Remarcó D. Ignacio.

Clara se puso en pie y con la mano extendida apoyada en la frente como para otear el horizonte, empezó a repetir con la voz más grave de la que fue capaz:

- ¡Tierra a la vista!

- ¡Tierra a la vista!, repitió Santiago imitando en todo a su hermana.

Por supuesto que Jarrón no se quedó quieto, a su parecer volvía la acción y no se la iba a perder. Así que puso su pose de cazador y se quedó mirando fijamente en la misma dirección que los hermanos, aunque allí no había más que la ventana del salón, como todos los días. Realmente se le daba mejor hacer de guerrero cristiano que de improvisado grumete.

- Y allí comienza la mayor hazaña que los siglos han visto y verán jamás. Profirió con voz grave y tono alto D. Ignacio.

Los dos hermanos apenas escucharon esto último, ya que se habían enzarzado en un supuesto desembarco desde el sofá hacia el Nuevo Mundo del salón, mientras que Clara se dirigía a unos pobladores imaginarios a la voz de: ¡españoles, ya estamos aquí!; mientras Santiago intentaba hacer una cruz con las cucharillas camino de la evangelización.

Madre de La Hispanidad

Nuestra Señora de Chiquinquirá

Entre los primeros conquistadores del Nuevo Reino de Granada, D. Antonio de Santana, encomendero de los pueblos de Suta y Chiquinquirá, era especialmente devoto de la Virgen del Rosario.

Y por tal motivo construyó en el pueblo de Suta su dormitorio y pequeña capilla, en el año 1560. Deseando poner en ella una imagen de la Madre de Dios, mandó pintar una imagen de Nuestra Señora del Rosario en una manta de algodón. Era la manta más ancha que larga y para que no quedasen en blanco los campos que quedaban a ambos lados de Nuestra Señora, mandó pintar a San Andrés Apóstol y a San Antonio de Padua uno a cada lado, de los que él era muy devoto.

Colocó la imagen en una cabaña con el techo de paja y desprotegida, por lo que en 10 años la pintura quedó tan deteriorada, que no se distinguía ninguna de las figuras, así que el Párroco, P. Leguizamón, en 1578, lo hace quitar del altar y lo envía a una finca que el Sr. Santana tiene en Chiquinquirá, finca llamada «Aposentos» palabra

que significa «casa grande para dar alojamiento a indios y campesinos». Así el lienzo queda arrinconado en una esquina.

Diez años más tarde, vino a aquel lugar una piadosa mujer llamada Dña. María Ramos, cuñada del difunto Santana, natural de Sevilla, que se instaló en la zona para trabajar como doméstica en la casa de ellos en Chiquinquirá. La piadosa mujer lo observa y al ser informada de que en un tiempo fue una imagen de la Santísima Virgen, pero que por estar ya tan en mal estado se ha empleado para poner semillas a secar al sol, se dedica a quitarle el polvo y la mugre y lo cuelga en una especie de marco. Y decidió reparar un viejo oratorio donde colocó la deteriorada pintura de la Virgen del Rosario, sin importarle el lamentable estado en que se encontraba el lienzo. Dña. María Ramos pasa largos ratos de rodillas allí ante el borroso cuadro pidiendo a la Virgen que la consuele porque extraña su casa y su patria, y rogándole que por favor se digne hacerse un poco más visible porque allí en aquella tela casi no se notaba nada.

Pasan los meses, y María Ramos suplicaba: «Rosa del cielo ¿cuándo te pondremos contemplar bien?».

El viernes 26 de diciembre de 1586 a las nueve de la mañana, después de haber estado esta devota mujer más de dos horas en oración ante el lienzo, pidiendo siempre el poder reparar el lienzo, para que fuera digno de Nuestra Madre. Cuando se dispuso a salir de la capilla, pasó por allí una india que venía de Muzo, llamada Dña. Isabel, con su hijo llamado Miguel, de unos cuatro o cinco años, más o menos. Al pasar frente a la puerta de la capilla dijo el pequeño a su madre: «Madre mía, mire a la Madre de Dios que está en el suelo».

Miró la mujer hacia la capilla y vio que la imagen de Nuestra Señora estaba en el suelo, de pie, y despedía de sí una luz que llenaba de claridad toda la capilla. Asombrada ante tal prodigio, avisó a Dña. María Ramos que, saliendo, aún nos había percatado de lo que estaba

sucediendo: «Mire, mire, Señora, que la Madre de Dios se ha bajado de su sitio, está en vuestro asiento y parece que se está quemando».

Miró Dña. María Ramos y admirada de ver tan estupendo prodigio, llena de asombro se dirigió llorando hacia el altar, se arrojó a los pies de la sagrada Imagen; con mucho temor puso los ojos en ella y vio cumplidos sus deseos, pues, estaba patente la imagen de la Madre de Dios en el sitio en que la piadosa María Ramos solía orar, con una hermosura sin igual y con unos colores muy vivos y despidiendo de sí grandes resplandores que bañaban de luz a los santos que tenía a los lados y llenaba de claridad toda la capilla. Tenía el rostro muy encendido. Toda la pintura estaba renovada completamente. Sin embargo, quedaron en el lienzo, los agujeros que antes tenía.

A los clamores de Dña. María Ramos y de la india, acudió Juana de Santana, y juntas, las tres piadosas mujeres, postradas de rodillas estuvieron largo rato contemplando gozosas aquellos resplandores de Gloria que llenaban de luz la Capilla y de alegría los corazones.

Después de una hora, con mucho temor y reverencia alzaron el cuadro y lo colocaron en el lugar que estaba antes. El rostro de la Madre Santísima duró encendido todo aquel día; después, la imagen quedó tal como hoy se contempla.

La noticia del prodigio se propagó rápidamente por todos los lugares circunvecinos, cuyos moradores presurosos acudieron a ver la imagen renovada.

A los 15 días llegó el párroco de Sutmarchán a comprobar el hecho. Se quedó admirado de la renovación milagrosa. Habiendo reverenciado a la Virgen con mucha devoción, llamó a los testigos y ante un escribano les hizo hacer declaraciones juramentadas de lo que habían visto, con todos sus detalles. Todos declararon bajo la gravedad del juramento, y el 10 de enero de 1587 en sobre cerrado y sellado fueron enviadas estas declaraciones al arzobispo de Santa Fe de Bogotá.

Hoy es la Patrona de Colombia.

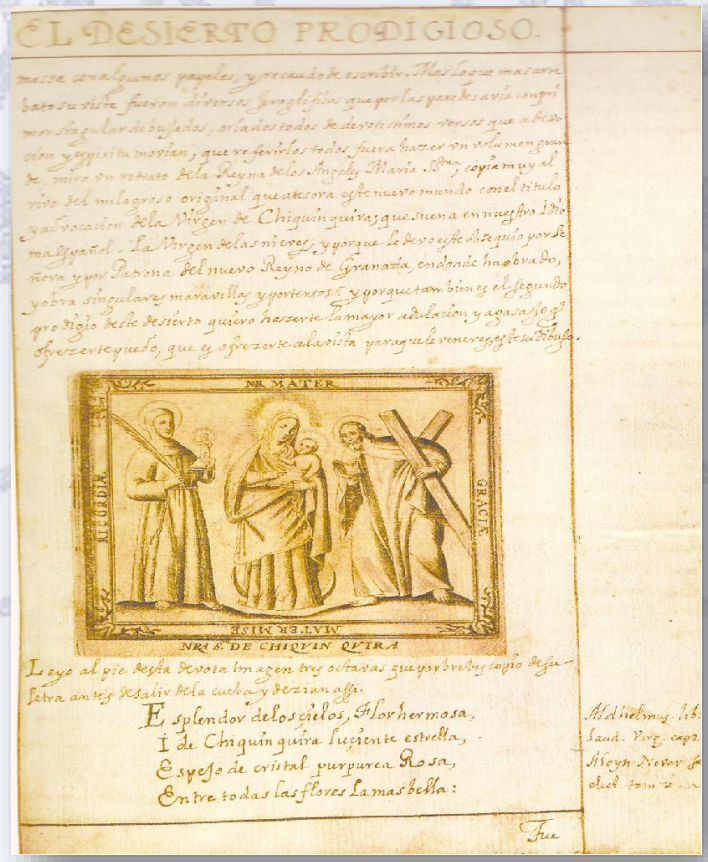
EL DESIERTO PRODIGIOSO.

Leyo al pie desta devota imagen tres octavas que por breves copio de su letra antes de salir de la cueba y dezian assi.

E splendor delos çielos, Flor hermosa,
I de Chiquinquira luçiente estrella,
Espejo de cristal purpurea Rosa,
Entre todas las flores la mas bella:

PATRIA

9.- ¿Qué quiere decir "Patria"?

La Patria es cosa natural. Es la herencia de nuestros padres, el tesoro de nuestros hijos, la tierra donde hemos nacido, el hogar que ha sido testigo de nuestras alegrías y de nuestros dolores, es la lengua que hemos aprendido y con la cual nos expresamos fácilmente…

10. - ¿Es un deber de conciencia defenderla?

Por ley de naturaleza estamos obligados a amarla y a defenderla, de tal manera, que todo buen ciudadano ha de estar pronto a arrostrar la misma muerte por su Patria.

11.- ¿Qué relaciones deben mediar entre la Iglesia y el Estado?

La Iglesia no debe ser sospechosa a los gobernantes ni a los pueblos. A los gobernantes les amonesta a seguir justicia y a no desviarse jamás del deber y al mismo tiempo refuerza su autoridad. Las cosas que refieren al orden civil, la Iglesia no se las disputa, sino que pertenecen a su autoridad y a su supremo imperio: en aquellas otras, cuyo juicio, por diverso aspecto, pertenecen a la potestad sagrada y civil, quiere que la Iglesia exista, entre ambas potestades concordia.

12.- ¿Qué cosas pertenecen a la Iglesia y cuáles a la potestad civil?

Todo cuanto de cualquier modo que sea, tenga razón de sagrado, y todo lo que pertenece a la salvación a las almas y al culto de Dios, todo ello cae bajo el dominio y arbitrio de la Iglesia: pero las demás que el régimen civil y político, como tal, abraza y comprende, justo es que

le estén sujetas, puesto que Jesucristo mando expresamente, que se dé al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios.

13.- ¿Los pecados de la Sociedad ¿son castigados en esta vida o en la otra?

La justicia de Dios tiene reservados, para los individuos, premios para las buenas obras, como castigos para los pecados. Mas los pueblos y naciones que no pueden perdurar más allá de la vida, menester es que en la tierra lleven el merecido de sus obras. Podrá ser que, por justos juicios de Dios, pues no hay pueblo alguno que no tenga nada de laudable, a algún pueblo prevaricador le salgan bien sus empresas: pero es ley firmemente establecida que para que la suerte de un pueblo sea próspera, importa el que por al pueblo se rinda culto a la virtud y en particular a la justicia, madre de todas las otras. «La justicia levanta la nación, mas el pecado hace miserables a los pueblos».

14.- ¿Qué humano remedio hay para la regeneración España?

Por lo que estamos viendo y palpando, no hay otro remedio que la Monarquía Tradicional. Debemos creer en su triunfo, porque no debemos creer que España este destinada, si no a morir, a sepultarse en el caos. Cuestión de tiempo y de acción continua nuestra. Los verdaderos tradicionalistas no necesitamos de ilusiones ni esperanzas lisonjeras para seguir constantes en la empresa comenzada hace cien años: pues los grandes caracteres y los corazones hidalgos, antes que el aliciente del triunfo, atienden al cumplimiento de deber. Si no queremos ser indignos de nuestros padres, ya sabemos cuál ha de ser nuestra conducta.

REY

15.- ¿Qué y cómo se entiende por Rey, tercer lema de la bandera carlista?

Rey por la gracia de Dios. Porque por lo que hace a la autoridad, la Iglesia enseña con razón que viene de Dios, mientras que el

liberalismo afirma que de la soberanía nacional emana todo poder, negando por consiguiente que la autoridad es de origen divino.

16.- Y haciendo dimanar de Dios la autoridad, ¿no parece menoscabar la supremacía del que la ejerce, sea Rey o su equivalente?

No es así; antes bien, dando a la autoridad ese origen divino, se refuerza el poder civil y su ejercicio y se les da una mayor dignidad y un mayor respeto a los ciudadanos.

17.- ¿De qué defecto adolece la tan sobada «soberanía popular»?

Del que al negar a la autoridad todo origen divino, se abre la puerta a toda corrupción. Armada la multitud con la creencia de su propia y única soberanía, se precipita fácilmente a promover turbulencias y sediciones; y quitados los frenos del deber y de la conciencia, solo queda la fuerza, que raras veces puede contener los apetitos de las muchedumbres, formadas siempre de los menos cultos y los menos aptos.

18.- ¿Y qué es esto del sistema de mayorías?

No es más que una triste comedia liberal; siendo, por otra parte, un disfrazado derecho de la fuerza, una… dictadura de los más.

19.- ¿Y qué me dice del sufragio universal?

Que, generalmente, es una farsa, una mentira. Y si fuese una verdad, constituiría el monopolio de la ignorancia, o el monopolio de la riqueza.

20.- ¿Qué es la Ley?

La Ley no es otra cosa que "el dictamen de la recta razón promulgada por la potestad legitima para el bien común".

21.- ¿Somos libres para obedecer o no las leyes?

Justa y obligatoria es la observancia de las leyes, no por la fuerza o amenaza, sino por la persuasión de que se cumplen como un deber. Esto es lo cristiano y lo lógico… Pero si están en abierta oposición con el derecho divino, con el derecho natural y contra la conciencia del buen ciudadano, entonces la resistencia de esa ley es un deber.

22.- ¿Debe el Rey sujetarse a las leyes, como cualquier ciudadano?

Claro que sí. Los reyes de Aragón no tomaban el nombre de rey hasta después de haber jurado en Cortes la observancia de las leyes del reino. Carlos II, disponiendo en su testamento que Felipe V fuese reconocido por rey legítimo, añadía: "…Y se le dé luego y sin dilación la posesión… precediendo el juramento que debe hacer de observar las leyes, fueros y costumbres de dichos mis reinos y señoríos." Y así hicieron los reyes de nuestra Dinastía en las guerras carlistas.

FUEROS

23.- ¿Son los Fueros parte integrante de nuestro programa?

Son parte esencial de nuestro sistema político. El regionalismo ha sido defendido siempre por nuestra Comunión desde que vino a la vida. La restauración de los antiguos Fueros y libertades, atemperándolos a las necesidades de los modernos tiempos, ha sido firme voluntad de nuestros reyes y de los carlistas.

24.- ¿No limitan los Fueros el poder de Rey?

No ha sido jamás el Tradicionalismo defensor del poder absoluto, es decir, favorable a una Monarquía cesarista. El poder del Rey, primeramente, está limitado por sus deberes para con Dios, y por sus deberes para con sus súbditos. En segundo lugar, tiene una limitación general que abraza mil casos particulares, pues antes que rey es padre de los pueblos que Dios le ha confiado, y como rey y como padre debe querer todo el bien posible a su pueblo, y alejar de él en lo posible todo mal.

25.- El Regionalismo, ¿no engendra, como dicen los centralistas, el separatismo?

De ninguna manera, como no sea en los que tengan albergado en su corazón el fermento del antiespañolismo. Somos nosotros los tradicionalistas, fervorosos amigos de la unidad de la patria española, pero asimismo decididos defensores de todas aquellas libertades municipales y regionales que la revolución ha ido destruyendo en todas

partes. Nuestra Monarquía sería llamada federal, si esta palabra no fuese algunas veces desnaturalizada. Digamos, pues, que es representativa por oposición a la parlamentaria, de que abominamos por el mal que ha hecho a España.

26.- Los Fueros, ¿son favorables o no a la libertad?

La ínclita Castilla fue libre, las heroicas Navarra y Vascongadas y el nobilísimo Reino de Aragón fueron los pueblos más libres del mundo con las grandes prerrogativas de que gozaron. Lo mismo lo serían una vez restaurados sus Fueros y sus libertades.

¡Sabías qué?

Los Trece de la Fama

Francisco Pizarro inició la conquista del Perú en 1524 con ciento doce hombres y cuatro caballos en un sólo navío. Sus socios y amigos, Diego de Almagro y Hernando de Luque se quedaron en Panamá al objeto de contratar más gente para salir más tarde, tras Pizarro, con ayuda y víveres que permitieran

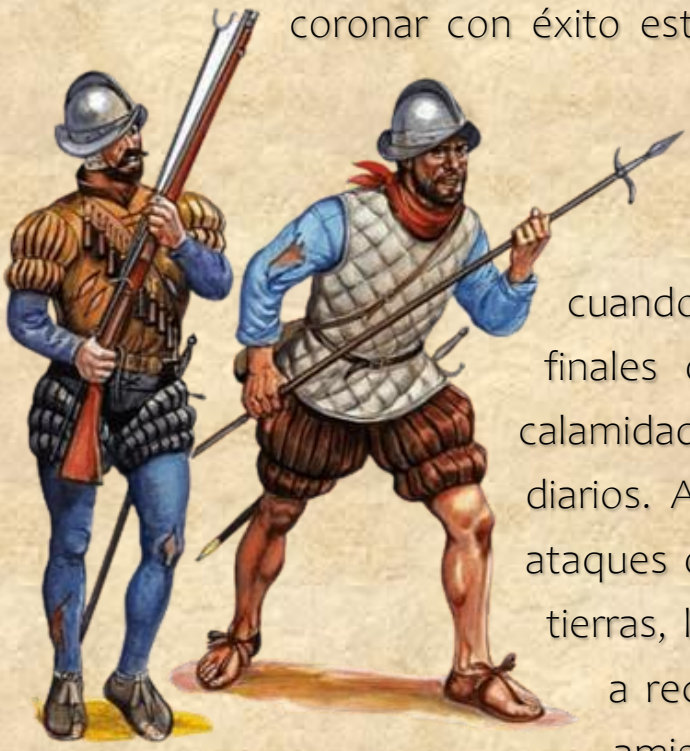

coronar con éxito esta nueva aventura, que ya se entrevía dura y con no pocos obstáculos.

Ya habían pasado dos años, cuando llegan a la isla de Gallo, a finales de septiembre de 1526. Las calamidades y sufrimientos ya son diarios. A lo que había que sumar los ataques de los pobladores de aquellas tierras, llegando nuestro protagonista a recibir hasta siete lanzadas y su amigo Almagro perder un ojo que le quebraron de un flechazo. Lejos queda el recuerdo del puerto de donde partieron, con sus tabernas y sus vinos; ya se desdibujan en la memoria los rostros de sus familiares despidiéndoles en el muelle abarrotado de marineros, soldados y comerciantes.

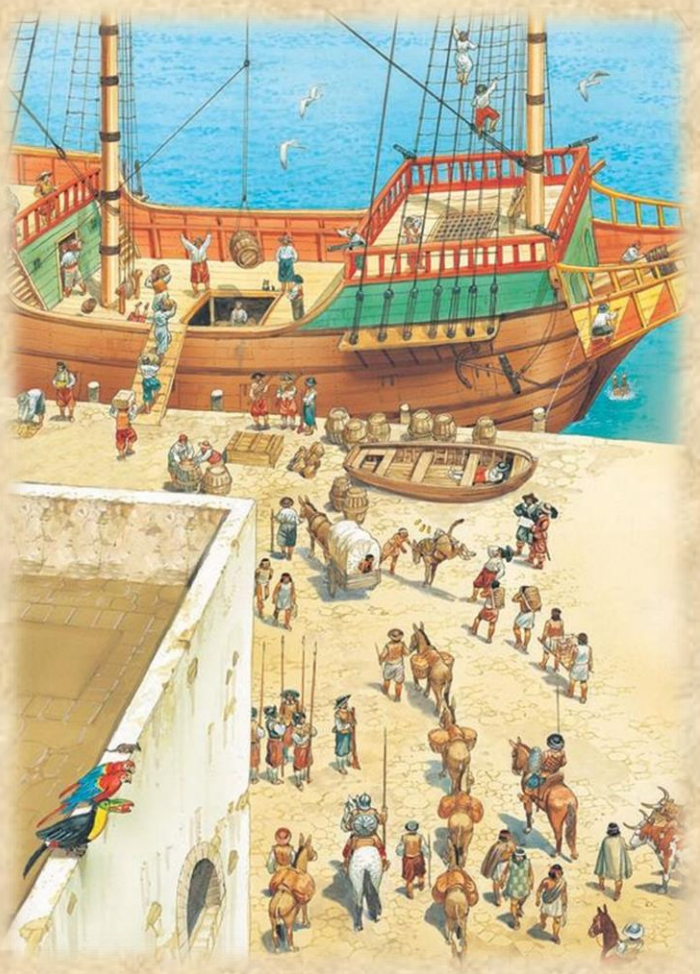

No hacía pocas semanas que en la escudilla no asomaba ni tocino ni pollo, y el bizcocho empezaba a ser protagonista casi único del menú. Y estaba tan duro, que lo mojaban en el agua del mar para ablandarlo,

porque los dientes sanos también era un bien escaso.

No andaban los hombres sobrados de ánimo: muchas penurias y ningún resultado. Al principio entre corrillos, para ya mostrar su descontento abiertamente, piensan en abandonar -proponen unos, justificando su deserción- la que consideran una expedición fallida. Unos convencen a los otros, y a las titubeantes los arrastran al final a tomar partido por su bando.

Pizarro se dirige a ellos intentado convencerles de que en la perseverancia se esconde el fruto de la victoria. Pero aquellos rostros reflejan el abandono y la repulsión a las penurias.

«La tensión se mascaba en aquella partida de aventureros y tipos duros, muchos de los cuales se negaban ya a perseguir un sueño que se había tornado imposible»

Pizarro, serio, con rostro grave, precipita el momento en que las decisiones diferencian a los hombres que engrandecen con sus acciones a su patria, de aquellos cuyos nombres quedarán arrastrados por el viento de la vergüenza.

Desenvaina su montante y traza una raya en el suelo. Sus hombres le miran desconcertados. Levanta la mirada y dirigiéndose a ellos, con voz pausada pero alta, exclama:

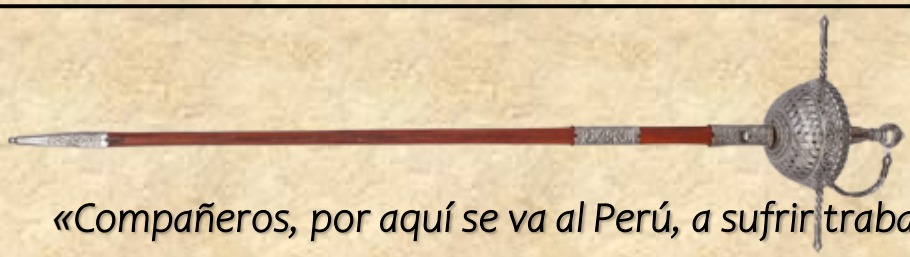

«Compañeros, por aquí se va al Perú, a sufrir trabajos, privaciones, tal vez la muerte, pero también a llenarse de gloria y riquezas; por allí se va a Panamá, a la comodidad y la molicie, pero también a la pobreza y el olvido; el que sea buen castellano que escoja lo que más le conviniere».

Tan solo cruzaron la línea trece hombres: los «Trece de la Fama «, o los «Trece caballeros de la isla del Gallo».

Lo refleja una real cédula de 26 de julio de 1529:

"... pasastes muchos peligros y trabajo, a causa de los cuales os dejó toda la gente que con vos iba en una isla despoblada con solo trece hombres que no vos quisieron dejar, y que con ellos y que con el socorro que de navíos y de gente os hizo el dicho capitán Diego de Almagro, pasastes de la dicha isla e descubristes las tierras y provincias del Pirú e ciudad de Tumbes..."

Y para honra de Las Españas sus nombres brillan con luz propia en las páginas de la Historia:

Bartolomé Ruiz (piloto), Cristóbal de Peralta, Pedro de Candía, Domingo de Soraluce, Nicolás de Ribera, Francisco de Cuéllar, Alonso de Molina, Pedro Alcón, García de Jarén, Antón de Carrión, Alonso Briceño, Martín de Paz y Juan de la Torre. Todos recibieron la condición de hidalgos y, si ya lo eran, el de caballeros de espuelas doradas. Además, fueron designados regidores de aquella primera ciudad del Perú, Tumbes.

Pedro de Candía, acompañó a Pizarro en su viaje a España y fue nombrado «artillero mayor del Perú», con 60.000 maravedíes anuales de salario; por su parte, Bartolomé Ruiz, fundamental para llevar auxilio en su barco desde Panamá, fue designado «piloto mayor del Perú» con 75.000 maravedíes anuales de salario.

Sólo consta que Alonso Briceño regresara a España; el piloto Bartolomé Ruiz moriría pronto en una de las singladuras entre Panamá y Perú: Domingo de Seraluce también de igual modo alrededor de 1535; el artillero Candía cayó en la batalla de Chupas de septiembre de 1542, a manos de Diego de Almagro «el mozo»; Antón de Carrión quedó ciego y la reina Juana de Castilla pidió en cédula real a Pizarro que le favoreciera; Cristóbal de Peralta fue nombrado por Pizarro regidor de la recién fundada Ciudad de los Reyes en 1535; Nicolás de Ribera ejerció como uno de sus dos primeros alcaldes, donde vivió muchos años; Alonso de Molina, el primero que desembarcó en Tumbes, pidió luego allí quedarse y allí quedó; Juan de la Torre, uno de los fundadores y alcalde de Arequipa en 1540, tuvo una vida larga e intensa...

Pelayos
Trivial

- -¿Qué se conmemora el 18 de julio?
- -¿Quién fue Jacobo II?
- -¿Dónde se apareció San Millán para ayudar a los cristianos contra los moros?
- -¿Qué es más prioritario, el municipio o la región/comarca?

Pelayos
Trivial

- -¿Qué son las guerras o levantamientos jacobitas?
- -¿Quiénes fueron los Estuardo católicos?
- -¿Qué fue la Hispania Transfretana?
- -¿Qué es más prioritario, la patria o la región?

Pelayos
Trivial

- -¿Qué motivó el levantamiento cristero?
- -¿Quién fue Don Jaime III?
- -¿Qué famosas sierras ponen linde a la comarca hurdana?
- -¿Qué es más prioritario, la religión o la patria?

- El levantamiento de los católicos españoles en 1936, comenzando la Cruzada de liberación nacional frente al terror rojo de la II República.
- Último rey católico en el trono inglés. En 1688, el Parlamento británico inició una revolución para colocar en su lugar al hereje Guillermo.
- En Simancas, donde el conde castellano Fernán González y el rey leonés Ramiro II combatían contra el califa de Córdoba.
- En caso de urgencia, es necesario salvar antes la comarca o región, porque es una conjunción de municipios que provee más aspectos de la vida cotidiana.

- Cuando los revolucionarios franceses asesinaron al rey Luis XVI estalló la guerra, que ya el gobierno francés había declarado contra España.
- Rey legítimo, era hijo de don Carlos VII. Al igual que su padre, mantuvo una estrecha amistad con Su Santidad el Papa San Pío X.
- La comarca de las Hurdes, en la actual provincia peninsular de Cáceres, limita al norte con las sierras de Gata y la de Francia.
- La religión debe salvaguardarse ante todo, no sólo porque estamos obligados en primer lugar a Dios y su Iglesia.

- El levantamiento de los católicos españoles en 1936, comenzando la Cruzada de liberación nacional frente al terror rojo de la II República.
- Último rey católico en el trono inglés. En 1688, el Parlamento británico inició una revolución para colocar en su lugar al hereje Guillermo.
- Es una franja en el norte de África, sobre Marruecos, que perteneció a España desde la época romana.
- Debe salvaguardarse sobre todo la patria o reino en su integridad.

Cancionero

Boinas rojas

Marcha triunfal del Requeté

CORO

Gallardetes de gesta en los aires,
oriflamas de júbilo al sol,
por el Arco de Triunfo en España
desfilan las huestes guerreras de Dios.
Por cimera, la Boina bermeja,
de los Tercios, la Cruz, por blasón,
en vanguardia, por Dios y la Patria,
se encuadran los hijos de la Tradición.
En vanguardia, por Dios y la Patria,
se encuadran los hijos de la Tradición.

ESTROFA

Truenan los cañones,
resuena el clarín,
rúbricas de sangre
perfila el fusil;
y en la paz serena

del atardecer
cubierto de gloria
queda el Requeté.

(Repite la estrofa)

CORO

Gallardetes de gesta en los aires,
oriflamas de júbilo al sol,
por el Arco de Triunfo en España
desfilan las huestes guerreras de Dios.
Por cimera, la Boina bermeja,
de los Tercios, la Cruz, por blasón,
victoriosos, por Dios y la Patria,
vuelven los soldados de la Tradición.
Victoriosos por Dios y la Patria,
vuelven los soldados de la Tradición.
Trompetas de gloria,
clarines de paz:
¡Paso a la Bandera
de España Imperial!

(Repite)

Tienda Carlista

Toda la Colección de la Revista Pelayos

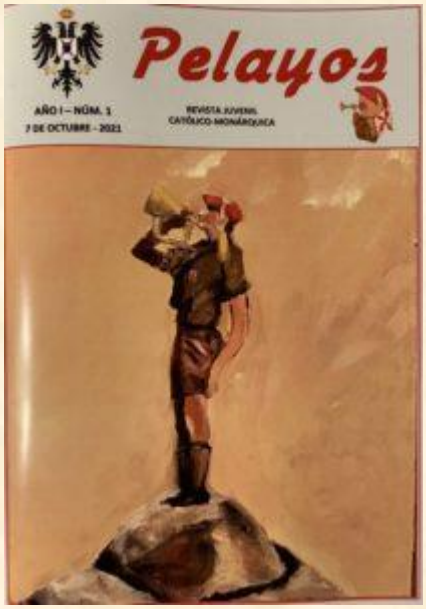

Número 1

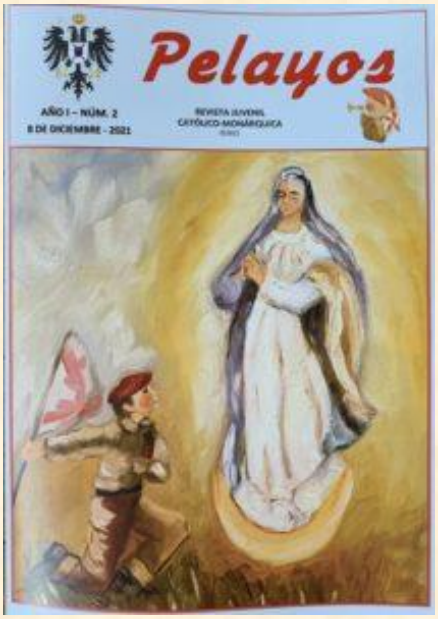

Número 2

Número 3

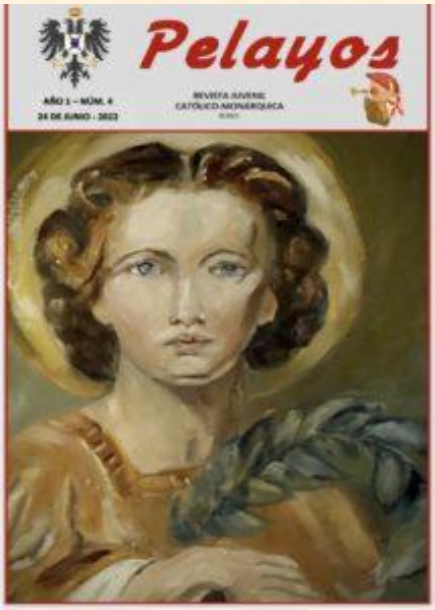

Número 4

https://tiendacarlista.com/